



NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y PAISAJISMO A DOÑA PATRICIA CARVAJAL AGUILAR

INDEPENDENCIA, 22 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3273/2019.-

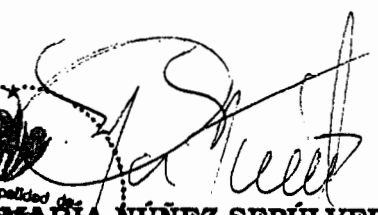
LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

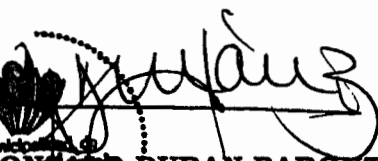
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la Solicitud de Feriado Legal presentada por don Eduardo Muñoz Benvenuto, por 4 días desde el 15 de julio de 2019 hasta el 19 de julio de 2019; el Memorandum N°554, de 12 de julio de 2019, de la Dimap; la Providencia N°1988, de 17 de julio de 2019; las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a doña **PATRICIA CARVAJAL AGUILAR**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 6°, Escalafón Profesional, como Subrogante en el cargo de Directora de Medioambiente, Aseo y Paisajismo, a contar del 15 de julio de 2019 hasta el día 19 de julio de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


SECRETARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dimap Personal (2) - Oficina de Partes